



DECRETO EXENTO N° 2381

CAUQUENES, 24 MAYO 2023

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1797 de fecha 08 de Mayo de 2023 DTPR de Subsecretario de Transportes, Subsecretaría de Transportes, que aprueba el Convenio Mandato suscrito entre la Subsecretaría de Transportes y la I. Municipalidad de Cauquenes, suscrito con fecha 20 de Marzo de 2023 relativo a la Licitación adjudicación y celebración de los contratos que procedan para la ejecución del proyecto denominado "CONSERVACIÓN INFRESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REGIÓN DEL MAULE"
2. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
3. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1º. **APRUEBÁSE, el CONVENIO MANDATO** de fecha 20 de Marzo de 2023, celebrado entre la Subsecretaría de Transportes, representado por el Subsecretario de Transportes Don. JORGE ANTONIO DAZA LOBOS y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes representada por la Sra. NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ mediante el cual, la Subsecretaría de Transportes, encomienda a la Municipalidad la licitación, adjudicación y celebración de los contratos que procedan para la ejecución del siguiente proyecto:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40024294-0	"CONSERVACIÓN INFRESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REGIÓN DEL MAULE"	OBRAS CIVILES	350.000
		TOTAL	350.000

2º. **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se aprueba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaria Comunal de Planificación.
- Subsecretaría de Transportes
- Asesoría Jurídica
- Control Interno.
- D.O.M.
- Contabilidad.
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de Partes